

# Deporte para la Esperanza

Utilizando el Deporte Como Motor Para el Desarrollo Social

## REGLAMENTO GENERAL DE ORGANIZACIÓN

### **Objetivo**

Este campeonato tiene por finalidad:

Promover el ejercicio del derecho al deporte y a la recreación que tienen todos los niños

Promover y desarrollar el deporte, en este caso el Fútbol y el Voleibol de manera organizada y sostenida, mejorando las relaciones humanas entre los niños, jóvenes y adultos.

### **Organización**

Los campeonatos son organizados por la comunidad y Deporte para la Esperanza bajo el auspicio de la empresa TgP.

Deporte para la Esperanza proveerá el equipamiento básico para el desarrollo de las competencias, así como la capacitación y metodología para la organización.

### **Campos de Juego**

Los partidos se llevarán a cabo en el Complejo Deportivo, Campo de fútbol, losas deportivas, etc. cedidos por el Gobierno Municipal.

### **Equipos**

Los equipos participantes se comprometen a aceptar las disposiciones Reglamentarias, para la realización del presente torneo.

La inscripción de los equipos será gratuita. Teniendo potestad la comisión organizadora, de realizar el cobro por arbitraje y carnet.

Se podrán inscribir un máximo de 12 jugadores para el Fútbol-7 y 8 jugadores para el Minivoley.

Entrega obligatoria de ficha de acreditación de los delegados.

La inscripción de los equipos se realizará en el lugar y hora sindicada por la Comisión Organizadora.

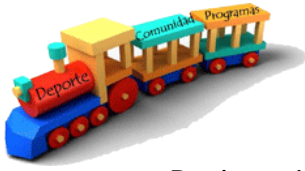
### **Jugadores**

Solamente podrán participar en este torneo los jugadores que hayan cumplido o estén por cumplir:

Sub-9: 8 años el año de la competencia

Sub-11: 10 años el año de la competencia

Sub-13: 12 años el año de la competencia



# Deporte para la Esperanza

Utilizando el Deporte Como Motor Para el Desarrollo Social

Podrán inscribirse los jugadores en un equipo, dentro del plazo que la asamblea de delegados estipule, presentando:

- DNI o Partida de Nacimiento original
- Una fotografía carnet. (actualizada)
- Autorización por escrito de uno de los padres del jugador, adjuntando copia del documento de identidad del papá o mamá quien firma la AUTORIZACIÓN.
- Certificado de salud expedido por el área de salud que declare al jugador apto para la práctica deportiva.

Los Jugadores no podrán participar en más de un equipo por torneo.

Los jugadores deberán tener el carnet como único documento para ingresar al campo de juego, este es obligatorio y deberá de ser presentado al árbitro.

Los jugadores que no cuenten con el carnet de campo al inicio de un partido tienen la posibilidad de presentarlo hasta antes del inicio del segundo tiempo, si no lo presentase, el equipo perderá automáticamente el partido con un marcador de 2-0.

## **Delegados**

Serán representante de los equipos el Delegado Titular y Delegado Suplente que se acreditarán con su DNI.

### Obligaciones:

Acudir a la reunión de delegados los días indicados.

Velar por la veracidad de la documentación ante la Comisión Organizadora para lo cual firmarán una declaración jurada a la presentación de la misma.

Presentar su relación de jugadores con la numeración respectiva, 15 minutos antes de iniciado el partido en la mesa de control.

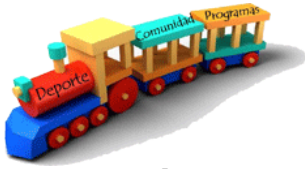
Firmar la planilla de juego.

Responder por los chalecos si en caso se le prestaran, de no hacer la devolución se someterá a una sanción al infractor.

### Reuniones de Delegados:

Están obligados a identificarse en la mesa de control y en las asambleas de delegados con su respectivo carnet, firmando su asistencia.

Las reuniones de delegados se llevaran a cabo con el número de asistentes presentes.



# Deporte para la Esperanza

Utilizando el Deporte Como Motor Para el Desarrollo Social

## **Planillas de Juego**

El presidente de mesa es el responsable por el desarrollo del partido, siendo el árbitro la máxima autoridad dentro del campo de juego.

Los delegados, el presidente de mesa y árbitro están obligados a informar sobre lo ocurrido durante el partido en la planilla de juego.

Solo están autorizados a efectuar reclamos los delegados debidamente acreditados, para ello dichos reclamos deberán llevar la firma del delegado debajo del mismo en la planilla de juego.

Todo delegado a través del presidente de mesa podrá llamar a cualquier jugador en el entretiempo o al finalizar el partido y solicitar a través del presidente sus datos personales, cuidando la integridad del niño no exponiendo al mismo a ningún tipo de maltrato.

El Comité Organizador deberá revisar y/o solicitar documentación en el más breve plazo al supuesto equipo infractor y en función de ello evacuar una resolución en función al espíritu de las Bases

El comité Organizador deberá capacitar y proponer a los delegados que los reclamos deben tener fundamento y no incurrir en reclamos absurdos que interfieran en el normal desenvolvimiento del torneo.

## **Walk-Over**

Los equipos deberán presentarse e a la hora exacta, la tolerancia para todos los partidos es de 05 minutos, en caso contrario, el equipo perderá por w.o.

El equipo que pierda por w.o. por no presentarse en 2 fechas consecutivas ó 3 alternas, quedará descalificado del torneo.

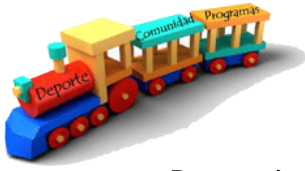
El equipo que pierda por w.o. se le asignará un marcador en contra de 0-2 a favor de su oponente, salvo que el partido haya sido suspendido en cuyo caso de aplicará la reglamentación correspondiente.

## **Sistema de Campeonato**

Se establecerá de acuerdo a los formatos del Anexo I.

Para Fútbol-7 se asignará 3 puntos al equipo ganador, 1 punto por empate y 0 puntos por partido perdido.

Para Minivoley se asignarán 1 punto por partido ganado y 0 puntos por partido perdido.



# Deporte para la Esperanza

Utilizando el Deporte Como Motor Para el Desarrollo Social

Para determinar la ubicación de los equipos en la tabla de posiciones y/o clasificación. Se considera lo siguiente:

- El equipo que tenga mayor puntaje.
- El que tenga mayor diferencia de goles o sets.
- El que tenga más goles o sets a favor.
- El que tenga menos goles o sets en contra.
- En caso de subsistir el empate, el resultado entre ambos.
- De subsistir el empate la comisión organizadora hará un sorteo.

## **Sanciones**

La comisión organizadora nombrará una comisión de Justicia en asamblea de bases, de no nombrarse la comisión de Justicia la Comisión Organizadora tiene todas las facultades para administrar justicia de acuerdo a las bases y reglamento.

La comisión de justicia u Organizadora, sancionará con penas a que se hacen acreedores todos cuanto participen en el campeonato por quebrantamiento de las normas establecidas en las bases del siguiente torneo.

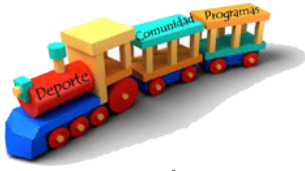
Las sanciones que serán de aplicación según la falta cometida y que establece el siguiente reglamento son:

1. Amonestación.
2. Suspensión.
3. Inhabilitación.
4. Expulsión.
5. Resta de puntos.
6. Pérdida del partido.
7. Suspensión.

Para el caso del juego en si, las sanciones se harán según el informe del árbitro y la comisión de Justicia u Organizadora impondrán la sanción adecuada.

Se tipifica como agresión todo acto que atente contra la integridad física psicológica y moral de los jugadores, árbitros, organizadores y público que participa de los torneos.

Todo acto de dolo, falsificación, suplantación será castigado con la pena máxima que es la separación automática del torneo del equipo infractor y su inhabilitación según la Comisión Organizadora.



# Deporte para la Esperanza

Utilizando el Deporte Como Motor Para el Desarrollo Social

La agresión de parte de una de las barras ameritara una llamada de atención de parte del arbitro, de continuar la misma ameritara la suspensión del partido y la perdida inmediata de los puntos del equipo cuya barra cometió la agresión infractor.

Si el equipo que recibió la sanción reincidiera en la falta se le separa automáticamente del torneo

La Comisión de Justicia u Organizadora deberá emitir sus resoluciones en la brevedad posible, tomando como elemento de juicio las bases y el reglamento del certamen, lo que informe el Árbitro, Presidente de Mesa y todo cuanto puede servir para el cabal cumplimiento de sus funciones.

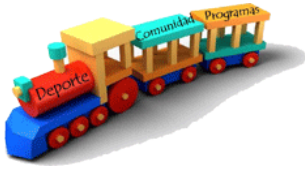
## ***Disposiciones Finales***

Las situaciones que por motivos involuntarios no estuviera contempladas en estas bases del presente campeonato, serán resueltas por la Comisión Organizadora.

---

Créditos:

*Desarrollado por Deporte Para la Esperanza.*



## Anexo I – Sistema de Campeonato

### **12 Equipos**

Todos contra Todos

11 fechas, 11 partidos por equipo.

Dos series de 6

Eliminación 5 fechas, 5 partidos por equipo.

- 2 clasificados: semifinal y final, 2 fechas.
- 4 clasificados: cuartos, semifinal y final. 3 fechas.

3 series de 4

Eliminación 3 fechas, 3 partidos por equipo.

2 clasificados más los 2 mejores terceros, cuartos, semifinal y final, 3 fechas.

### **10 Equipos**

Todos contra Todos

9 fechas, 9 partidos por equipo.

Dos series de 5

Eliminación 4 fechas, 4 partidos por equipo.

- 2 clasificados: semifinal y final, 2 fechas.
- 4 clasificados: cuartos, semifinal y final. 3 fechas.

### **8 Equipos**

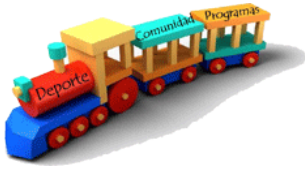
Todos contra Todos

7 fechas, 7 partidos por equipo.

Dos series de 4

Eliminación 3 fechas, 3 partidos por equipo.

- 2 clasificados: semifinal y final, 2 fechas.
- 4 clasificados: cuartos, semifinal y final. 3 fechas.



# Deporte para la Esperanza

Utilizando el Deporte Como Motor Para el Desarrollo Social

## Ficha de Inscripción de Equipos

INSTITUCIÓN, CLUB o ACADEMIA: .....

.....

DIST / PROV / REG: .....

GENERO: .....

DEPORTE: FUTBOL-7  MINIVOLEY

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	D.N.I.	FEC NAC
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
ENTRENADOR:		DNI:	
Correo Electrónico :		Telf:	
DELEGADO:		DNI:	
Correo Electrónico :		Telf:	
SUBDELEGADO:		DNI:	
Correo Electrónico :		Telf:	

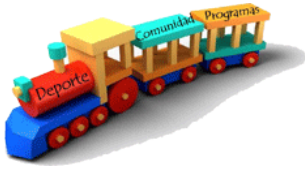
INSCRITO POR: ..... FECHA: .....

### DECLARACIÓN JURADA:

Quien suscribe la presente en mi calidad de Director (a), ratifico que los datos que se muestran en la presente ficha los he revisado rigurosamente. Por lo tanto, son ciertos y se ajustan a los requisitos exigidos por la organización. De comprobarse alguna irregularidad en el presente documento, asimismo, mi responsabilidad y me someto a lo que establecen las normas legales vigentes.

---

PRESIDENTE DE LA INSTITUCION, CLUB O ACADEMIA  
FIRMA, SELLO Y DNI



# Deporte para la Esperanza

Utilizando el Deporte Como Motor Para el Desarrollo Social

## Planilla Oficial

Equipo:	Categoría:
Fecha:	Hora:

Equipo: \_\_\_\_\_

### Titulares

1.	_____	No.	_____
2.	_____	No.	_____
3.	_____	No.	_____
4.	_____	No.	_____
5.	_____	No.	_____
6.	_____	No.	_____
7.	_____	No.	_____

### Suplentes

8.	_____	No.	_____
9.	_____	No.	_____
10.	_____	No.	_____
11.	_____	No.	_____
12.	_____	No.	_____

### Comando Técnico

Delegado: \_\_\_\_\_

Entrenador: \_\_\_\_\_

